

Expediente: 201/10
Carátula: HERRERA HECTOR S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 04/10/2024 - 04:53

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, HECTOR-ACTOR
30716271648834 - MAZARELLA, PABLO-DEMANDADO
30716271648834 - RIZZA DE MAZARELLA, ANTONIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 201/10



H20702716365

JUICIO: HERRERA HECTOR s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 201/10.-

NOTA:

Se hace constar por la presente, que no se puede librar el oficio ordenado en la providencia que antecede, en razón de no contar con copias de la documentación a adjuntar (Plano de Mensura retirado por el actor en fecha 03 de diciembre de 2021). Secretaría. Concepción, 03 de octubre de 2024.- DGG

Actuación firmada en fecha 03/10/2024

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.